



Mérida, a 16 de diciembre de 2010

**Comisión de Calidad del  
Grado en Ingeniería en Diseño  
Industrial y Desarrollo de Productos**

**Acta de la Reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2010 en el laboratorio de Diseño del CUM a las 11:00h.**

**Asistentes:** Carlos Albarrán Liso, Cayetano J. Cruz García, Mercedes Rico García, Lorenzo García Moruno.

**Disculpan su no asistencia:** Pilar Rubio Montero, Justo García Sanz-Calcedo, Francisco Arranz Muñoz, Daniel Cifuentes (alumno), Jose Manuel Rodríguez Lara (alumno).

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Aprobación del acta de 29 de octubre de 2010.**

Se aprueba el acta de 29 de octubre de 2010.

**2. Informe del coordinador.**

Se comentan diversos temas relacionados con la titulación y se recuerda a la Comisión su compromiso y obligación por seguir trabajando por la Calidad de la Titulación en todos los aspectos. Fundamentalmente se debaten los siguientes:

- Cumplimiento de los índices marcados como objetivos de la Titulación.
- Impulso del Plan de Acción Tutorial.
- Seguimiento del cumplimiento de las Tutorías ECTS en los horarios aprobados, incidencias y contenidos.
- Medidas para la motivación de docentes y alumnos.

**3. Información Comisión Calidad CUM.**

El coordinador informa sobre la reunión mantenida por la Comisión de Calidad del CUM el 3 de diciembre, en la que se trataron los diversos temas, siendo los más importantes:

- Incidencias en la aprobación de las Agendas de las Asignaturas

- Cumplimiento de las Tutorías ECTS.
- Estudio realizado sobre los niveles de aprobados y abandonos de las titulaciones del CUM.
- Cumplimiento de los Indicadores de las Titulaciones.

#### **4. Asuntos de trámites.**

Se ratifica el acuerdo adoptado por la comisión de coordinación del grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, aprobando por unanimidad dar un informe favorable para la tutela académica al curso de perfeccionamiento "Introducción a 3D STUDIO MAX", a petición del profesor Francisco Chávez (Departamento de Ingeniería en Sistemas Informáticos y Telemáticos).

Se aprueba por unanimidad dar informe favorable para la tutela académica al curso de perfeccionamiento "LUMINOTECNIA: ILUMINACIÓN DE INTERIORES", a petición de la profesora M<sup>a</sup> Soledad Gómez (Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales).

Se expone el problema planteado por el alumno Daniel Iglesias Guerra, ante el agravio comparativo en las convalidaciones del ciclo formativo de grado superior de desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas respecto a los alumnos del Grado de Topografía: A los alumnos del ciclo formativo se les convalida las asignaturas de Expresión Gráfica I y Empresa en el Grado de Topografía, mientras que al mismo alumno no se les convalidan en el Grado de Diseño, siendo asignaturas comunes a ambas titulaciones. Se acuerda solicitar al Secretario Académico del CUM que informe de los trámites necesarios para corregir el error, así como hablar con los profesores involucrados para que consideren aplicar temporalmente el mismo mecanismo de calificación que en el caso de una convalidación a los alumnos afectados.

#### **5. Ruegos y preguntas**

Se crea en el campus virtual la asignatura de PFC, teniendo como objetivo facilitar la tramitación de los proyectos, creando tareas y fases para la entrega de fichas, anteproyectos, etc... También se crearían tareas para el seguimiento de las tutorías, estableciendo un mínimo de 5 informes favorables (de al menos 3 áreas de conocimiento) necesarios para la defensa del proyecto.

Se propone contactar con Secretaria para estudiar si es posible simplificar el proceso actual para la presentación telemática de algunas fases.

Se solicitará el listado de profesores que tutorizan PFCs para darlos de alta en el campus virtual.

Prácticas en empresas: Se propone como objetivo redactar normativa adaptada a las necesidades de la Titulación antes de finalizar el presente curso académico.

Se levanta la sesión a las 12.30h.